

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en dólares de los E. U. de A.)

A. INFORMACION GENERAL

Industria Conservera de la Pesca (Incope) C. Ltda. (la Compañía) fue constituida el 5 de agosto de 1968 en Guayaquil. Su actividad es dedicarse a la pequeña industria bajo la protección de la Ley de Fomento de la Artesanía, en lo relacionado con la elaboración de enlatados de atún, sardinas, conchas y anexos, y demás actividades vinculadas con la misma.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los E. U. de A. y los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estos comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición) y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, son las que se detallan a continuación. Tal como lo requiere la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, éstas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Bases de preparación.- Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF para las PYMES, las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, fueron preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, en lo que tiene relación con la preparación del estado de situación financiera al 1 de enero del 2012, de acuerdo con ésta Sección 35.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y criterios contables críticos (ver Nota D). También requiere que aquella ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Las siguientes nuevas Normas: NIIF 9, NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12 y NIIF 13, la revisión de la NIC 19, NIC 27 y NIC 28, y algunas modificaciones a las NIC y NIIF, que aún no son efectivas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, no han sido aplicadas durante la preparación de estos estados financieros.

El efectivo y equivalentes al efectivo representa el efectivo en caja y los depósitos a la vista en las entidades bancarias.

Los activos financieros comprenden las cuentas por cobrar a clientes y otros, las cuales son registradas al costo, cuando se vende la mercadería y es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios. La Compañía constituye provisiones con cargo a los resultados del año, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones tributarias, cuando existe evidencia de que no se podrá cobrar los créditos vencidos.

Los inventarios se registran a su costo de producción, el cual no excede al valor neto de realización, que se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los gastos de comercialización y distribución. El costo es determinado mediante el costo promedio.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) S. C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES (Continuación)

Las propiedades, maquinarias y equipos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas por peritos valuadores, para ajustar a valor de mercado, de acuerdo con disposiciones de la Sección 17 Propiedades, planta y equipo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se registra con cargo a los costos de producción y a gastos administrativos, y se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Edificios e instalaciones	20	5
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos de oficina	10	10
Instalaciones eléctricas	10	10

La jubilación patronal de acuerdo con el Código del Trabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinticinco(25) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por una empresa profesional independiente.

La bonificación por desahucio según el Código del Trabajo representa el importe que el empleador entregará al trabajador equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial formulado por una empresa profesional independiente.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se entrega la mercadería al cliente y se transfiere la totalidad de los riesgos y beneficios. Las devoluciones y descuentos se disminuyen de las ventas.

Los gastos de operaciones se registran por el método del devengado, incluyendo el costo de ventas y los intereses pagados relacionados con las obligaciones bancarias.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el diferido.

C. FACTORES DEL RIESGO FINANCIERO

Las NIIF requieren ciertas revelaciones sobre los riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, según se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado de la comercialización de enlatados de atún, sardinas, etc.. La Compañía mantiene controles estrictos de sus inventarios a través de la revisión periódica de sus existencias de suministros y materiales. Es importante señalar que existe el riesgo en el negocio por la variación en el precio de venta, al efectuarse la exportación de los productos terminados. Con el fin de minimizar el riesgo, la Compañía mantiene controles estrictos sobre las compras de las materias primas (pescado), las cuales se realizan en base al pedido de los clientes del exterior, principalmente.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

C. FACTORES DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)

Crédito.- La Compañía considera que al conceder hasta treinta (30) días de crédito a sus clientes, es un riesgo moderado y manejable, debido a que su cartera es diversificada. Además, la Compañía realiza monitoreo regular sobre la gestión de cobranzas y cupo de crédito ofrecido a sus clientes, así como la obtención de reportes de calificación de crédito fundamentados en información crediticia emitida por entidades competentes. No asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas sus operaciones de compra y venta se realizan en U. S. dólares; en cambio, si se asumen riesgos en tasas de interés (reajustables), en razón de los préstamos bancarios, el mismo que en los últimos tres (3) años ha sido estable.

Liquidez.- Este riesgo implica que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque utilizado para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión o apremio financiero.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Administración efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro, que inciden en la valuación y presentación de algunas partidas de activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, hechos posteriores podrían ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

Los estimados y criterios utilizados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

E. CUENTAS POR COBRAR

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes	257,053	91,593
Accionista (ver Nota U)	<u>13,091</u>	<u>13,091</u>
	270,144	104,684
	=====	=====

La Compañía no ha efectuado un análisis para la estimación de cuentas incobrables.

F. INVENTARIOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Materias primas	63,961	45,887
Productos en proceso	101,331	166,469
Envases, cartones y varios	53,017	63,681
Importaciones en tránsito	<u>92</u>	<u>849</u>
	218,401	276,886
	=====	=====

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retenciones en la fuente	21,485	13,153
I. V. A. por compra	50,162	37,640
Retenciones de I. V. A. en venta	2,704	4,441
Anticipo de impuesto a la renta	-	<u>2,319</u>
	<u>74,351</u>	<u>57,553</u>
	=====	=====

H. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Al costo:		
Saldos al comienzo del año	963,952	661,330
Re avalúo, neto (ver Nota Q)	-	291,611
Adiciones	<u>519</u>	<u>11,011</u>
Saldos al final del año	<u>964,471</u>	<u>963,952</u>
Depreciación acumulada:		
Saldos al comienzo del año	127,268	144,053
Re avalúo (ajuste)	-	(69,173)
Adiciones	<u>59,981</u>	<u>52,388</u>
Saldos al final del año	<u>187,249</u>	<u>127,268</u>
Neto	<u>777,222</u>	<u>836,684</u>
	=====	=====

I. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Corriente		
Préstamo hipotecario otorgado por Banco Promérica pagadero mensualmente al 11,23% anual de interés que vence en mayo 20/2013.	8,333	6,377
Préstamo productivo otorgado por Banco Internacional pagadero trimestralmente al 11,23% anual de interés con vencido. en octubre 13/2013.	16,820	13,299
Porción corriente de préstamo bancario a largo plazo	15,142	-
Intereses por pagar	<u>9,732</u>	<u>1,256</u>
	<u>50,027</u>	<u>20,932</u>
No corriente		
Préstamo hipotecario otorgado por Banco Promérica pagadero trimestralmente al 11,34% anual de interés con vencimiento final en septiembre 28/2015.	46,135	-
Porción corriente	<u>(15,142)</u>	-
	<u>30,993</u>	-
	=====	=====

El préstamo hipotecario está garantizado con activos fijos de la Compañía.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

J. CUENTAS POR PAGAR

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores locales	672,918	645,473
Proveedores del exterior	184,691	185,225
Documentos por pagar	-	630
	<u>857,609</u>	<u>831,328</u>
	=====	=====

K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos por pagar	5,893	-
Beneficios sociales	29,115	24,303
Aportes personales al I. E. S. S.	2,266	1,420
Préstamos quirografarios	760	359
Retenciones de I.V.A.	954	1,385
Retenciones en la fuente	1,727	3,193
Participación a trabajadores por pagar	-	5,881
	<u>40,715</u>	<u>36,541</u>
	=====	=====

L. OTROS PASIVOS CORRIENTES

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipos de clientes	54,813	127,809
	<u>54,813</u>	<u>127,809</u>
	=====	=====

M. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Compañía no ha registrado durante el año 2012 la provisión para el pago de la jubilación patronal con cargo a los resultados del ejercicio, basado en un estudio actuarial formulado por una empresa profesional independiente.

El movimiento de la provisión acumulada hasta el año 2011, fue como sigue:

Saldo al comienzo del año	-
Provisión del año	<u>101,995</u>
Saldo al final del año	<u>101,995</u>
	=====

N. CAPITAL SOCIAL

El capital está representado por 1.000 certificados de aportación autorizados y emitidos, de valor nominal US\$ 1.00 cada uno.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

O. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

P. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, el saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Q. SUPERAVIT POR REVALUACION

Corresponde al ajuste a valor de mercado realizado a los activos fijos, de conformidad con la Sección 17 Propiedades, planta y equipo más el avalúo efectuado en abril de 1999 de dichos activos. El saldo de esta cuenta podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, si las hubieren; absorber pérdidas o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

R. PERDIDA ACUMULADA

Según el artículo # 361 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas sean del 50% o más del capital social y reservas, la Compañía entrará en disolución, si los socios no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir su objeto.

De acuerdo con las leyes tributarias, su amortización se efectuará dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que tal amortización no sobrepase del 25% de la utilidad gravable determinada en el respectivo ejercicio.

S. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía debe destinar el 15% de su ganancia anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

T. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía debe pagar la tarifa impositiva del 23% (24% en año 2011) aplicable a las ganancias sujetas a distribución, o una tarifa impositiva del 13% en el caso de que se reinviertan las ganancias. Sin embargo, dicha Ley establece calcular y efectuar el pago de un anticipo mínimo por concepto de impuesto a la renta, el cual, si es mayor que el valor del impuesto a la renta causado se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

T. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

El movimiento de la provisión (y liquidación) del impuesto a la renta durante el año 2012, fue como sigue:

Pago de cuotas por anticipo de impuesto a la renta	25,737
Retenciones en la fuente	2,573
Ajuste de saldos de anticipo de impuesto a la renta, años anteriores	<u>2,319</u>
Gasto por impuesto a la renta	30,629
	=====

A la fecha, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias.

U. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Hasta el 31 de diciembre del 2012, los saldos y principales transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones que con terceros, fueron las siguientes:

Cuenta por cobrar (corto plazo) a:	
Accionista	13,091

V. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Servicio de Rentas Internas emitió el 16 de enero del 2013 la Resolución No. NAC-DGER13-00011, a través de la cual se modificó la Resolución anterior y se determinó cambios en los valores mínimos para los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales, así: a) deben presentar el Anexo de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un valor acumulado superior a US\$ 3,000,000, y b) deben presentar tanto el Anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un valor acumulado superior a US\$ 6,000,000.

W. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (7 de mayo del 2013), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

X. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Según Resolución No. 06.Q.ICI. 004 del 21 de agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

X. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías dictó la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, en la cual introdujo un Cronograma de implementación, para la aplicación obligatoria de las NIIF, estableciendo tres (3) grupos.

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, según lo establecido en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES. La Compañía ha fijado como fecha de transición el 1 de enero del 2011 y ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Como parte del proceso de transición, el 19 de diciembre del 2011 la Compañía ha presentado a la Superintendencia de Compañías el Cronograma de implementación, el cual contiene la información siguiente:

- El plan de capacitación.
- El plan de implementación.
- El diagnóstico de los principales impactos.

La información antes mencionada fue aprobada por la Junta General de Socios celebrada el 31 de octubre del 2011.

De acuerdo con la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para las PYMES.

Las exenciones optativas establecidas por las NIIF para las PYMES no fueron aplicadas por la Compañía por no ser aplicables a su actividad o por estar referidas a partidas en las que no se identificaron diferencias de práctica contable entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las NIIF para las PYMES.

Conciliación entre las NEC y las NIIF

Las conciliaciones presentadas a continuación, muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para las PYMES en los estados financieros de la Compañía, según el siguiente detalle:

1) Conciliación del patrimonio

En el proceso de adopción de las NIIF no se identificaron diferencias conceptuales significativas entre éstas y las NEC. La conciliación presentada a continuación describe los ajustes efectuados por la Compañía en sus estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES, que no fueron reconocidos en los estados financieros de acuerdo con las NEC por consideraciones de materialidad:

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

X. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

	Diciembre 31 <u>del 2011</u>	Diciembre 31 <u>del 2010</u>
Total patrimonio de acuerdo a las NEC	255,877	251,386
Ajuste por impuestos irre recuperables	-	(15,376)
Ajuste por cuentas de dudoso cobro	(176,949)	(176,949)
Ajuste por revalorización de propiedades	360,784	-
Ajuste por jubilación patronal	<u>(101,995)</u>	<u>(97,025)</u>
Total patrimonio de acuerdo a las NIIF	<u>337,717</u> =====	<u>(37,964)</u> =====

2) Conciliación del estado del resultado integral

	<u>2011</u>
Resultado del año de acuerdo a las NEC	4,490
Ajuste por jubilación patronal	<u>(4,970)</u>
Resultado del año de acuerdo a las NIIF	<u>(480)</u> ===

Los ajustes identificados al 31 de diciembre del 2011 (final período de transición) se registraron el 31 de enero del 2012. La conciliación del patrimonio bajo NEC y el patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (período de transición) fue aprobada el 29 de febrero del 2012 por la Junta General de Socios.

A continuación se adjuntan el balance general (de apertura) al 31 de diciembre del 2010 y el balance general (final período de transición) al 31 de diciembre del 2011: